



**ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y MATERIAL DE PRIMEROS AUXILIOS DEL MES DE JUNIO DE 2015, CONFORME A LOS MOTIVOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS REQUISICIONES 4105, 4106 Y 4109, TODAS DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2015, EMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 08 de Junio del año 2015, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Edificio de Administración, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

**ANTECEDENTES**

Mediante memorándum interno de fecha 08 de Abril de 2015 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la adquisición de medicinas y material de primeros auxilios del mes de Junio de 2015, conforme a los motivos y especificaciones técnicas de las requisiciones 4105, 4106 y 4109, todas de fecha 02 de junio de 2015, emitidas por el Departamento de Servicios Médicos de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de \$24,425.91 pesos (Veinticuatro mil cuatrocientos veinticinco pesos 91/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con recursos o ingresos propios de la institución, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 08 de junio de 2015 y firmado por la Mtra. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

**EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA**

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso, y b) La adjudicación directa.



Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

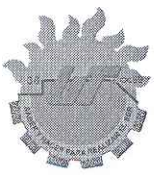
Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la adquisición de medicinas y material de primeros auxilios del mes de febrero de 2015, conforme a los motivos y especificaciones técnicas de las requisiciones 4105, 4106 y 4109, todas de fecha 02 de junio de 2015, emitida por el Departamento de Servicios Médicos de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Ahora bien, al advertirse de las cotizaciones presentadas en tiempo y forma por los proveedores Blanca Estela Orosco Rico; CLES de México, S.A. de C.V.; por Ruth Larios Fonseca; mismas que al cumplir con los requerimientos técnicos de lo solicitado, se tomaran en consideración en su momento oportuno, únicamente en lo que respecta a la oferta económica presentada por cada una de las empresas mencionadas y se resuelva si las mismas son convenientes para esta Institución Universitaria, esto, al atender a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Universidad.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

#### D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad de la



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

dependencia solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.

- II. Debido a que es considerada una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado servicio a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 08 de Junio de 2015, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la Mtra. Ruth María Ayala Pérez, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición de los bienes citados con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$848,898.75 pesos (Ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho pesos 75/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Segundo del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2015, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

**PRIMERO.-** Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico y a las condiciones económicas ofertadas, se determina adjudicar de manera directa la adquisición que nos ocupa a diversos proveedores, quienes deberán contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Por este motivo la adquisición de las medicinas y material de primeros auxilios quedará de la siguiente manera:

A Blanca Estela Orosco Rico, se determina adjudicarle:

Part.	Cant.	Unidad	DESCRIPCIÓN
1	10	CAJA	NEOMELUBRINA TABLETAS 500 MGS C/10
2	5	CAJA	NEDICLON (DICLOFENACO) SOL INY 75MG/3ML C/4
3	10	CAJA	ONEMER TABLETA RECUB 10 MGS C/10



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

4	5	CAJA	MELOX SOLUCIÓN
5	2	CAJA	GUANTES DESECHABLES MEDIANOS C/100
6	2	CAJA	GASA NO ESTERIL 10X10CM C/200 SIN TRAMA
7	2	PIEZA	MICROPORE 3M COLOR PIEL 3"
8	1	FRASCO	MICRODACYN SOLUCIÓN FRASCO ATOMIZADOR 240 ML

A Cles de México, S.A. de C.V., se determina adjudicarle:

Part.	Cant.	Unidad	DESCRIPCIÓN
1	5	CAJA	AMOXICILINA CÁPSULAS 500 MGS C/100
2	5	CAJA	BINOTAL CÁPSULAS 500 MG C/20
3	5	CAJA	ECTAPRIM-F TAB 160/800MG C/14
4	10	CAJA	CEFTRIAXONA 1GR/3.5ML 1 AMPOLLETA INTRAMUSCULAR
5	10	CAJA	DICLOXACILINA CÁPSULAS 500 MGS C/20 AMSA
6	5	CAJA	CLINDAMICINA CÁPSULAS 300 MGS C/16
7	10	CAJA	TYLENOL TABLETAS 500 GMS C/100
8	10	CAJA	ADVIL GRAGEAS 200 MGS C/100
9	5	CAJA	DICLOFENACO CAP 100 MGS C/60
10	10	CAJA	ONEMER AMPOLLETA 30 MG/ML 1ML C/3
11	10	CAJA	ONEMER TABLETA SUBLINGUAL 30 MGS C/6
12	5	CAJA	ROBAX GOLD TABLETAS 500MG/200MG C/24
13	5	CAJA	ROBAXISAL FORTE 400/500MGS
14	10	CAJA	LORATADINA TABLETAS 10MGS C/100
15	10	CAJA	AINTIFLUDES 50/3/300 MGS
16	2	CAJA	ALERCROM GOTAS OFTÁLMICAS
17	2	PZA	DEXAFRIN OFTÁLMICO SOLUCIÓN 1MG 5ML
18	2	PZA	POLIXIN SOLUCIÓN OFTÁLMICA 15ML
19	10	CAJA	BUSCAPINA SIMPLE GRAGEAS C/36



20	5	PZA	ELCTROLITOS ORALES SOL 625ML
21	5	CAJA	VONTROL TABLETAS 25 MGS C/25
22	5	CAJA	VOLTAREN GEL C/100 GR
23	1	PZA	ARGENTAFIL CREMA AL 1% TUBO 30GR
24	5	LITRO	ALCOHOL DE 1 LT
25	5	PZA	AGUA OXIGENADA 480 ML
26	5	CAJA	TOALLAS SANITARIAS
27	1	CAJA	JERINGA 5CC C/100
28	10	PZA	VENDA ELÁSTICA 5CMS
29	10	PZA	VENDA ELÁSTICA 10 CMS
30	10	PZA	VENDA ELÁSTICA 15 CMS
31	10	PZA	VENDA ELÁSTICA 7.5 CMS
32	2	CAJA	CONDONES MASCULINOS C/144 PZAS
33	2	PZA	SOLUCIÓN FISIOLÓGICA 250CC
34	2	PZA	SOLUCIÓN GLUCOSADA 5% 500CC
35	2	PZA	SOLUCIÓN HARTMAN FCO 500CC/500ML
36	2	ROLLO	TELA ADHESIVA ROLLO 2.5 CMS
37	1	SERVICIO	RECARGA DE TANQUE DE OXIGÉNO

A Ruth Larios Fonseca, se determina adjudicarle:

Part.	Cant.	Unidad	DESCRIPCIÓN
1	5	CAJA	ECTAPRIM-F TAB 160/800MG C/14
2	5	CAJA	NALIXONE TABLETAS 500MG/50MG C/20
3	5	CAJA	SARIDON TABLETAS 500-50 MGS C/100
4	5	CAJA	NAPROXENO (NOVAXEN) TABLETAS 500 MGS C/45
5	10	CAJA	ALÍN SOLUCIÓN INYECTABLE 8MGS 2ML C/1
6	10	CAJA	CLOROTRIMETÓN 12 MGS
7	10	CAJA	BIOMESINA COMPUESTA GRAGEAS 10MG/250MG/C/36



8	10	CAJA	BUSCAPINA SIMPLE SOLUCIÓN INYECTABLE C/3
9	10	CAJA	RANISEN 50MG SOL INY C/5
10	5	CAJA	ACLORAL TABLETAS 150 MGS C/20
11	10	CAJA	CARNOTPRIM TABLETAS 10MGS C/20
12	5	CAJA	RIOPAN GEL SOBRES 80 MGS/10ML C/20
13	5	CAJA	ENTEROGERMINA AMPOLLETA 2,000,000 UFC 5ML C/20
14	1	PZA	NEOSPORIN DÉRMICO UNGÜENTO 30 GRS
15	1	TUBO	LOCOID CREMA 30
16	5	PZA	CLORURO DE ETILO SOL SPRAY
17	1	PZA	KANKA SOLUCIÓN

**SEGUNDO.-** Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

**LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO  
PRESIDENTE**

**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ  
SECRETARIA EJECUTIVA**

**M.A. JESÚS MANUEL FABELA RIVAS  
VOCAL**

**LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA  
VOCAL**

**LIC. OSCAR LUÍS MURILLO GÓMEZ  
VOCAL**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 8 de Junio del 2015.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y  
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.  
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número(s) **4105, 4106 y 4109** de fecha(s) **2 de Junio del 2015** emitida(s) por el(la) **Departamento de Servicios Médicos**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: *ingresos Propios*. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

**A T E N T A M E N T E**

  
**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

*(Medicamentos Junio, 2015)*



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ  
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3261  
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

NOMBRE: OROSCO RICO BLANCA ESTELA "DIIMEH"  
 DIRECCION: SALVADOR NOVO 6139 CONDESA 0  
 R.F.C.: OORB610222H10  
 TEL. Y FAX: 6-18-08-33 6-18-08-33

No. 2097

CIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHFECHA: 22/06/2015

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A  
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE  
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
2.00	Caja	GUANTES DESECHABLES MEDIANOS C/100	84.31	168.62
2.00	Caja	GASA NO ESTERIL 10X10CM. C/200 SIN TRAMA	95.00	190.00
2.00	Pieza	MICROPORE 3M COLOR PIEL 3"	28.88	57.76
1.00	Frasco	MICRODACYN SOLUCIÓN FRASCO ATOMIZADOR 240 ML.	173.50	173.50

UTCJ Juárez  
 ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 25 JUN. 2015  
 RECIBIDO  
 por Claudia

SubTotal 589.88  
 I.V.A. 94.38  
 Total 684.26

REQ: 4106 // medicamento

ATENTAMENTE  
  
 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ  
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES  
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE SERVICIOS MÉDICOS / D  
 TIPO DE MATERIAL: MEDICAMENTOS  
 LABORATORIO: SI NO X  
 CHEQUE URGENTE: SI NO X  
 FORMA PAGO:  
 1 PAGOS DE \$4821.78 A LOS 15 DIAS

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ  
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269  
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 2098

NOMBRE: LARIOS FONSECA RUTH "POM MÉDICA INTERNACIONAL"  
 DIRECCION: AV. RAFAEL PEREZ SERNA 220 16 SAN LORENZO 323 CIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHFECHA: 22/06/2015  
 R.F.C.: LAFR421207D89  
 TEL. Y FAX: 6-23-22-52 6-18-37-78



FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A  
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE  
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
5.00	Pieza	CLORURO DE ETILO SOL SPRAY	184.21	921.05
1.00	Pieza	KANKA SOLUCIÓN	105.78	105.78

La T. Cd. Juárez  
 ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 25 JUN. 2015  
**RECIBIDO**  
 FIRMA: *Claudia*

SubTotal 1,026.83  
 I.V.A. 0.00  
 Total 1,026.83

REQ: 4106 // medicamento

  
 ATENTAMENTE   
 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ  
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES  
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE SERVICIOS MÉDICOS / D  
 TIPO DE MATERIAL: MEDICAMENTOS  
 LABORATORIO: SI NO X  
 CHEQUE URGENTE: SI NO X  
 FORMA PAGO:  
 1 PAGOS DE \$4159.17 A LOS 15 DIAS

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 2104

NOMBRE: OROSCO RICO BLANCA ESTELA "DIIMEH"  
 DIRECCION: SALVADOR NOVO 6139 CONDESA 0  
 R.F.C.: OORB610222H10  
 TEL. Y FAX: 6-18-08-33 6-18-08-33

CIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHFECHA: 23/06/2015

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A  
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE  
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
5.00	Caja	NEDICLON (DICLOFENACO) SOL. INY. 75 MG/3ML C/4	31.25	156.25
10.00	Caja	ONEMER AMPOLLETA 30 MG. / ML. 1ML. C/3	110.00	1,100.00

**U. T. Cd. Juárez**  
 ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**RECIBIDO**  
 25 JUN. 2015  
 FIRMA: *Claudia*

SubTotal 1,256.25  
 I.V.A. 0.00  
 Total 1,256.25

REQ: 4105 // medicamentos

ATENTAMENTE  
  
 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ  
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES  
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE SERVICIOS MÉDICOS / D  
 TIPO DE MATERIAL: MEDICAMENTOS  
 LABORATORIO: SI NO X  
 CHEQUE URGENTE: SI NO X  
 FORMA PAGO:  
 1 PAGOS DE \$25448.27 A LOS 15 DIAS

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ**  
**AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269**  
**CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29**

**ORDEN DE COMPRA / SERVICIO**

No. 2106

NOMBRE: CLES DE MEXICO S.A. DE C.V.  
 DIRECCION: VICTORIA 413 ZONA CENTRO 31000  
 R.F.C.: CME021025FI3  
 TEL. Y FAX: 6-11-27-04 6-13-87-97

CIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHFECHA: 23/06/2015

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A  
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE  
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
5.00	Caja	BINOTAL CAPSULAS 500 MG. C/20	132.29	661.45
10.00	Caja	BENCILPENICILINA 800,000UI AMSA SOLUCIÓN INYEC. AMP.	11.36	113.60
10.00	Caja	CEFTRIAXONA 1 GR. / 3.5 ML. 1 AMPOLLETA INTRAMUSCULA	23.58	235.80
10.00	Caja	DICLOXACILINA CAPSULAS 500 MGS. C/20 AMSA	32.55	325.50
5.00	Caja	CLINDAMICINA CAPSULAS 300 MGS. C/16	38.55	192.75
10.00	Caja	TYLENOL TABLETAS 500 GMS. C/100	178.54	1,785.40
10.00	Caja	ADVIL GRAGEAS 200 MGS. C/100	155.05	1,550.50
5.00	Caja	DICLOFENACO CAP. 100MG. C/60	29.07	145.35
10.00	Caja	ONEMER TABLETA RECUB. 10 MGS. C/10	59.74	597.40
10.00	Caja	ONEMER TABLETA SUBLINGUAL 30 MGS. C/6	63.46	634.60
5.00	Caja	ROBAX GOLD TABLETAS 500MG. / 200MG. C/24	115.38	576.90
10.00	Caja	LORATADINA TABLETAS 10 MGS. C/100	48.07	480.70
10.00	Caja	ANTIFLUDES 50/3/300 MKGS	73.54	735.40
2.00	Caja	ALERCROM GOTAS OFTALMICAS	91.59	183.18
2.00	Pieza	DEXAFRIN OFTALMICO SOLUCIÓN 1MG. 5ML.	115.27	230.54
2.00	Pieza	POLIXIN SOLUCIÓN OFTÁLMICA 15 ML.	156.77	313.54
10.00	Caja	BUSCAPINA SIMPLE GRAGEAS C/36	163.54	1,635.40
5.00	Caja	VONTROL TABLETAS 25 MGS. C/25	134.63	673.15
5.00	Caja	VOLTAREN GEL C/100 GR	133.45	667.25
1.00	Pieza	ARGENTAFIL CREMA AL 1% TUBO 30GR.	85.90	85.90
5.00	Pieza	ELECTROLITOS ORALES SOL. 625ml (COCO, MANZANA, FRESA)	17.03	85.15

*La U. Juárez*  
 ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**RECIBIDO**  
 25 JUN. 2015  
*C. Landino*

FRMA: \_\_\_\_\_

SubTotal 11,909.46  
 I.V.A. 0.00  
 Total 11,909.46

REQ: 4105 // medicamentos

AZENTAMENTE  
 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ  
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES  
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE SERVICIOS MÉDICOS / D  
 TIPO DE MATERIAL: MEDICAMENTOS  
 LABORATORIO: SI NO X  
 CHEQUE URGENTE: SI NO X  
 FORMA PAGO:  
 1 PAGOS DE \$22153.52 A LOS 15 DIAS

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ  
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269  
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 2099

NOMBRE: CLES DE MEXICO S.A. DE C.V.  
 DIRECCION: VICTORIA 413 ZONA CENTRO 31000  
 R.F.C.: CME021025FI3  
 TEL. Y FAX: 6-11-27-04 6-13-87-97

CIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHFECHA: 22/06/2015

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A  
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE  
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
5.00	Litro	ALCOHOL DE 1 LT.	26.55	132.75
5.00	Pieza	AGUA OXIGENADA 480 ML.	6.11	30.55
5.00	Caja	TOALLAS SANITARIAS ALWAYS	14.99	74.95
1.00	Caja	JERINGA 5 CC. C/100	141.00	141.00
10.00	Pieza	VENDA ELASTICA 5 CMS.	2.42	24.20
10.00	Pieza	VENDA ELASTICA 10 CMS.	4.39	43.90
10.00	Pieza	VENDA ELASTICA 15 CMS.	6.56	65.60
10.00	Pieza	VENDA ELASTICA 7.5 CMS.	3.35	33.50
2.00	Caja	CONDONES MASCULINOS C/144 PZAS	216.80	433.60
2.00	Pieza	SOLUCION FISIOLOGICA 250CC	13.02	26.04
2.00	Pieza	SOLUCION GLUCOSADA 5% 500CC	16.31	32.62
2.00	Pieza	SOLUCIÓN HARTMAN FCO. 500 CC / 500 ML.	16.31	32.62
2.00	Rollo	TELA ADHESIVA ROLLO 2.5 CMS.	19.10	38.20

UTCd. Juárez  
 ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 RECIBIDO  
 25 JUN. 2015  
 CLAUDIA

SubTotal 1,109.53  
 I.V.A. 162.92  
 Total 1,272.45

REQ: 4106 // medicamento

ATENTAMENTE  
  
 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ  
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES  
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE SERVICIOS MÉDICOS / D  
 TIPO DE MATERIAL: MEDICAMENTOS  
 LABORATORIO: SI NO X  
 CHEQUE URGENTE: SI NO X  
 FORMA PAGO:  
 1 PAGOS DE \$3938.76 A LOS 15 DIAS

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 2107

NOMBRE: LARIOS FONSECA RUTH "POM MÉDICA INTERNACIONAL"  
 DIRECCION: AV. RAFAEL PEREZ SERNA 220 16 SAN LORENZO 323 CIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHFECHA: 23/06/2015  
 R.F.C.: LAFR421207D89  
 TEL. Y FAX: 6-23-22-52 6-18-37-78

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A  
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE  
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
5.00	Caja	AMOXICILINA CAPSULAS 500 MGS. C/100	123.98	619.90
5.00	Caja	ECTAPRIM-F TAB. 160/800MG. C/14	98.00	490.00
10.00	Caja	BENCILPENICILINA 1,200,000UI UNICIL SOLUCIÓN INYEC.	12.72	127.20
5.00	Caja	NALIXONE TABLETAS 500MG. / 50MG. C/20	50.30	251.50
5.00	Caja	SARIDON TABLETAS 500-50 MGS. C/100	135.12	675.60
10.00	Caja	NEOMELUBRINA TABLETAS 500 MGS. C/10	52.82	528.20
5.00	Caja	NAPROXENO (NOVAXEN) TABLETAS 500 MGS. C/45	42.39	211.95
10.00	Caja	ALIN SOLUCIÓN INYECTABLE 8 MGS. 2 ML. C/1	36.12	361.20
10.00	Caja	CLOROTRIMETON 12 MGS	56.15	561.50
10.00	Caja	BIOMESINA COMPUESTA GRAGEAS 10MG/250MG/ C/36	27.84	278.40
10.00	Caja	BUSCAPINA SIMPLE SOLUCIÓN INYECTABLE C/3	122.91	1,229.10
10.00	Caja	RANISEN 50MG SOL INY C/5	57.38	573.80
5.00	Caja	ACLORAL TABLETAS 150 MGS. C/20 (TRIO)	90.05	450.25
10.00	Caja	CARNOTPRIM TABLETAS 10 MGS. C/20	124.33	1,243.30
5.00	Caja	RIOPAN GEL SOBRES 80 MGS. / 10ML. C/20	122.95	614.75
5.00	Caja	MELOX SOLUCION SABOR CEREZA	54.10	270.50
5.00	Caja	ENTEROGERMINA AMPOLLETA 2,000,000 UFC 5ML. C/20	252.05	1,260.25
1.00	Pieza	NEOSPORIN DERMICO UNGÜENTO 30 GRS.	169.60	169.60
1.00	Tubo	LOCOID CREMA 30	127.80	127.80

**U.T.C.J. Juárez**  
 ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**RECIBIDO**  
 25 JUN. 2015  
 FIRMA: *[Firma]*

SubTotal 10,044.80  
 I.V.A. 0.00  
 Total 10,044.80

REQ: 4105 // medicamentos

*[Firma]*  
 ATENTAMENTE  
*[Firma]*  
 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ  
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES  
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE SERVICIOS MÉDICOS / D  
 TIPO DE MATERIAL: MEDICAMENTOS  
 LABORATORIO: SI NO X  
 CHEQUE URGENTE: SI NO X  
 FORMA PAGO:  
 1 PAGOS DE \$22354.96 A LOS 15 DIAS

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_



CUADRO DE COTIZACIONES

Cantidad	Producto	Cuenta	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe
5.00	001041 CLOURO DE ETILO SOL SPRAY	N/A	0	270.0000	1,350.00	943.40	N/A	0	188.6800	943.40	N/A	0	184.2100	921.05
5.00	000381 ALCOHOL DE 1 LT.	N/A	0	35.2000	176.00	132.75	N/A	0	26.5500	132.75	N/A	0	38.0000	190.00
5.00	000377 AGUA OXIGENADA 480 ML.	N/A	0	15.7400	78.70	30.55	N/A	0	6.1100	30.55	N/A	0	15.0000	75.00
2.00	000453 GUANTES DESECHABLES MEDIANOS C/100	N/A	0	84.3100	168.62	169.98	N/A	0	84.9900	169.98	N/A	0	118.0000	236.00
2.00	000467 KLEENEX C/90	N/A	0	16.0000	32.00	24.20	N/A	0	12.1000	24.20	N/A	0	14.0000	28.00
2.00	000448 GASA NO ESTERIL 10X10CM. C/200 SIN RAMA	N/A	0	95.0000	190.00	192.40	N/A	0	96.2000	192.40	N/A	0	140.0000	280.00
5.00	000515 TOALLAS SANITARIAS ALWAYS	N/A	0	18.0000	90.00	74.95	N/A	0	14.9900	74.95	N/A	0	34.5000	172.50
1.00	000463 JERINGA 5 CC. C/100	N/A	0	169.0000	169.00	1.41	N/A	0	1.4100	1.41	N/A	0	188.0000	188.00
10.00	000527 VENDA ELASTICA 5 CMS.	N/A	0	6.9800	69.80	24.20	N/A	0	2.4200	24.20	N/A	0	5.0000	50.00
10.00	000525 VENDA ELASTICA 10 CMS.	N/A	0	12.9300	129.30	43.90	N/A	0	4.3900	43.90	N/A	0	9.0000	90.00
10.00	000526 VENDA ELASTICA 15 CMS.	N/A	0	13.0000	130.00	65.60	N/A	0	6.5600	65.60	N/A	0	11.0000	110.00
10.00	000529 VENDA ELASTICA 7.5 CMS.	N/A	0	9.2000	92.00	33.50	N/A	0	3.3500	33.50	N/A	0	7.0000	70.00
2.00	002047 CONDONES MASCULINOS C/144 PZAS	N/A	0	540.0000	1,080.00	433.60	N/A	0	216.8000	433.60	N/A	0	396.0000	792.00
2.00	001037 SOLUCION FISIOLOGICA 250CC	N/A	0	15.9600	31.92	26.04	N/A	0	13.0200	26.04	N/A	0	20.0000	40.00
2.00	001036 SOLUCION GLUCOSADA 5% 500CC	N/A	0	61.9400	123.88	32.62	N/A	0	16.3100	32.62	N/A	0	40.0000	80.00
2.00	000509 SOLUCION HARTMAN FCO. 500 CC / 500 L.	N/A	0	19.0000	38.00	32.62	N/A	0	16.3100	32.62	N/A	0	40.0000	80.00
2.00	000512 TELA ADHESIVA ROLLO 2.5 CMS.	N/A	0	28.0000	56.00	38.20	N/A	0	19.1000	38.20	N/A	0	35.0000	70.00
2.00	002161 MICROPORE 3M COLOR PIEL 3"	N/A	0	28.8800	57.76	771.42	N/A	0	385.7100	771.42	N/A	0	0.0000	0.00
1.00	000477 MICRODACYN SOLUCION FRASCO ATOMIZAD R 240 ML.	N/A	0	173.5000	173.50	236.00	N/A	0	236.0000	236.00	N/A	0	176.3800	176.38
1.00	000466 KANKA SOLUCIÓN	N/A	0	154.4700	154.47	106.10	N/A	0	106.1000	106.10	N/A	0	105.7800	105.78
					SubTOTAL	4,390.95						3,413.44		
					I.V.A.	430.83						363.63		
					TOTAL	4,821.78						3,777.07		

COTIZO	DIANA	MARIA	DAVID
TELEFONO	6-18-08-33	6-11-27-04	6-23-22-52
MONEDA	Peso	Peso	Peso
COND.PAGO	1 PAGOS DE \$4821.78 A LOS 15 DIAS	1 PAGOS DE \$3777.07 A LOS 15 DIAS	1 PAGOS DE \$4159.17 A LOS 15 DIAS
OBSERVACION			

OBSERVACIONES : MEDICAMENTOS

SubTotal: 2,610.85  
 I.V.A. : 238.84  
 Total : 2,849.69



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**  
**REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS**

No. 4106  
 Fecha: 02/06/2015  
 Fecha situación: 02/06/2015 17:30

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 34 DPTO. DE SERVICIOS MÉDICOS - DRA. LARIZA GONZÁLEZ  
 DEPARTAMENTO: 1 DPTO. DE SERVICIOS MÉDICOS - DRA. LARIZA GONZÁLEZ

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FIRMA DE RECIBIDO
			E	P	
5.00	Pieza	001041 CLORURO DE ETILO SOL SPRAY			
5.00	Litro	000381 ALCOHOL DE 1 LT.			
5.00	Pieza	000377 AGUA OXIGENADA 480 ML.			
2.00	Caja	000453 GUANTES DESECHABLES MEDIANOS C/100			
2.00	Caja	000467 KLEENEX C/90			
2.00	Caja	000448 GASA NO ESTERIL 10X10CM. C/200 SIN TRAMA			
5.00	Caja	000515 TOALLAS SANITARIAS ALWAYS			
1.00	Caja	000463 JERINGA 5 CC. C/100			
10.00	Pieza	000527 VENDA ELASTICA 5 CMS.			
10.00	Pieza	000525 VENDA ELASTICA 10 CMS.			
10.00	Pieza	000526 VENDA ELASTICA 15 CMS.			
10.00	Pieza	000529 VENDA ELASTICA 7.5 CMS.			
2.00	Caja	003047 CONDONES MASCULINOS C/144 PZAS			
2.00	Pieza	001037 SOLUCION FISIOLÓGICA 250CC			
2.00	Pieza	001036 SOLUCION GLUCOSADA 5% 500CC			
2.00	Pieza	000509 SOLUCIÓN HARTMAN FCO. 500 CC / 500 ML.			
2.00	Rollo	000512 TELA ADHESIVA ROLLO 2.5 CMS.			
2.00	Pieza	002161 MICROPORE 3M COLOR PIEL 3"			
1.00	Frasco	000477 MICRODACYN SOLUCIÓN FRASCO ATOMIZADOR 240 ML.			
1.00	Pieza	000466 KANKA SOLUCIÓN			

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: medicamento



Cotización: 5349

Fecha: 03/06/2015

CLES DE MEXICO S.A DE C.V  
 CALLE COSTA RICA # 342 COL. PARTIDO ROMERO CD. JUAREZ CHIHUAHUA  
 Teléfono: (656)616-07-44

Número de Cliente: 1650

Cliente: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ

R.F.C: UTC990612B29

Atención: MIRIAM RUIZESPARZA

Dirección: AV UNIVERSIDAD TECNOLOGICA 3051 LOTE BRAVO II 32695

Teléfono: 6490600

COTIZACION DE PRODUCTOS SOLICITADOS  
 GRACIAS POR SU PREFERENCIA

#	Código	Descripción	Cant.	Precio	Importe	I.V.A.	
1	7501088515200	CLORURO DE ETILO TRAUMAZOL 175 ML	5	\$188.68	\$943.40	0	
2	51095	ALCOHOL DESNATURALIZADO AZUL 1000 ML	5	\$26.55	\$132.75	16	
3	51030	AGUA OXIGENADA 480 ML UNA PZA	5	\$6.11	\$30.55	16	
4	51570	GUANTE EXP LATX NO EST MED 100 PZAS	2	\$84.89	\$169.78	16	
5	7501017361083	KLEENEX 90 PAÑUELOS	2	\$12.10	\$24.20	16	
6	51425	ESPONJA DE GASA 10 CM X 10 CM 200 PZAS	2	\$96.20	\$192.40	16	
7	7790073034257	ALWAYS NORMAL CON ALAS 10 TOALLAS	5	\$14.99	\$74.95	16	
8	51650	JERINGA DES 5 ML 21 X 32 UNA PZA	100	\$1.41	\$141.00	16	
9	52295	VENDA ELASTICA 5 CM X 5 MTS UNA PZA	10	\$2.42	\$24.20	16	
10	52305	VENDA ELASTICA 10 CM X 5 MTS UNA PZA	10	\$4.39	\$43.90	16	
11	52310	VENDA ELASTICA 15 CM X 5 MTS UNA PZA	10	\$6.56	\$65.60	16	
12	52300	VENDA ELASTICA 7 CM X 5 MTS UNA PZA	10	\$3.35	\$33.50	16	
13	51758	PRESERVATIVO C/144 PZAS	2	\$216.80	\$433.60	16	
14	51860	SOLUCION CLORURO DE SODIO 0.9% 250 ML UNA PZA	2	\$13.02	\$26.04	0	
15	51895	SOLUCION GLUCOSADA 5% 500 ML UNA PZA	2	\$16.31	\$32.62	0	
16	51910	SOLUCION HARTMAN 500 ML UNA PZA	2	\$16.31	\$32.62	0	
17	52115	TELA ADHESIVA 2.5 X 10 CM UNA PZA	2	\$19.10	\$38.20	16	
18	65011	CINTA MICROPOROSA PIEL 2 PULGADAS CAJA C/6	2	\$385.71	\$771.42	16	
19	9702514800000	MICRODACYN SOL 240ML	1	\$236.00	\$236.00	16	
20	041388284316	KANKA 9.7 ML SOL	1	\$106.10	\$106.10	0	
					Subtotal	\$3,552.83	
					Iva	\$385.93	
					Total	\$3,938.76	

#¿NOMBRE?

\* = CONTROLADO

LA VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN ES DE 10 DIAS

FAVOR DE REGRESAR ESTA HOJA FIRMADA Y SELLADA DE RECIBO

NO OLVIDE REVISAR LAS PRESENTACIONES DE LOS ARTICULOS



## MEDICA INTERNACIONAL

3 22 52 y 618 37 78

## COTIZACION

Junio del 2015

Empresa: Universidad Tecnologica de Ciudad Juárez

Atención: MIRIAM SARAHÍ RUIZESPARZA FLORES

REQ.4106

Correo: [miriam\\_ruizesparza@utcj.edu.mx](mailto:miriam_ruizesparza@utcj.edu.mx)

A continuación le enviamos cotización que tan amablemente nos solicitó		PESOS	
Cantidad	Descripción	P.Unitario	Total
5	CLORURO DE ETILO SOL SPRAY	\$ 184.21	\$ 921.05
5	ALCOHOL DE 1 LT.	\$ 38.00	\$ 190.00
5	AGUA OXIGENADA 480 ML	\$ 15.00	\$ 75.00
2	GUANTES DESECHABLES MEDIANOS C/100	\$ 118.00	\$ 236.00
2	KLEENEX C/90 PAÑUELOS	\$ 14.00	\$ 28.00
2	GASA NO ESTERIL 10X10. C/200 SIN TRAMA	\$ 140.00	\$ 280.00
5	TOALLAS SANITARIAS ALWAYS C/14	\$ 34.50	\$ 172.50
1	JERINGA 5 CC C/100	\$ 188.00	\$ 188.00
10	VENDA ELASTICA 5 CM	\$ 5.00	\$ 50.00
10	VENDA ELASTICA 10 CM	\$ 9.00	\$ 90.00
10	VENDA ELASTICA 15 CM	\$ 11.00	\$ 110.00
10	VENDA ELASTICA 7 CM	\$ 7.00	\$ 70.00
2	CONDONES MASCULINOS C/144 PZAS	\$ 396.00	\$ 792.00
2	SOLUCION FISIOLÓGICA 250 CC	\$ 20.00	\$ 40.00
2	SOLUCION GLUCOSADA 5% 500 CC	\$ 40.00	\$ 80.00
2	SOLUCION HARTMAN 500 CC	\$ 40.00	\$ 80.00
2	TELA ADHESIVA ROLLO 2.5 CM	\$ 35.00	\$ 70.00
2	MICROPORE 3M COLOR PIEL 3"	FALTANTE	\$ -
1	MICRODACYN SOLUCION FRASCO ATOMIZADOR 240 ML	\$ 176.38	\$ 176.38
1	KANKA SOLUCION	\$ 105.78	\$ 105.78
			\$ -
			\$ -
			\$ -
EMPRESA CERTIFICADA EN SISTEMA BASC-CTPAT		<b>Subtotal</b>	<b>\$ 3,754.71</b>
Agradecemos su preferencia y deseando que esta información le sea de utilidad, nos es grato quedar de usted.		<b>I.V.A. 16%</b>	<b>\$ 551.83</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,306.54</b>

LO SOMBREADO EN VERDE GENERA IVA YA INCLUIDO

FALTANTE

Atentamente

David Saenz

[ventas@pommedica.com](mailto:ventas@pommedica.com)[pommedica@prodigy.net.mx](mailto:pommedica@prodigy.net.mx)

Ave. Rafael Perez Serna No. 220 -16 Cd. Juárez, Chih.

OBSERVACIONES

*	
---	--